ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ABREU & ASOCIADOS CIA. LTDA. N°2020-01

Quito, 29 de abril del 2020

En la ciudad de Quito, hoy día miércoles, a las once horas y cero minutos del 29 de abril del año 2020; mediante videoconferencia se reúne la Junta General de Socios de la Compañía ABREU & ASOCIADOS CIA. LTDA., para tratar los puntos de la convocatoria enviada por la Gerente, Dra. Janet Hernández Cruz, con fecha 10 del presente mes y año. Una vez confirmado el quórum y verificado que se encuentran presentes los Socios que conforman el 100% del capital suscrito y pagado; se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios, presidida por la Dra. Valerya Basantes Reyes en calidad de Presidenta de la Compañía y en calidad de Secretaria Ad-Hoc, la Dra. Janet Hernández Cruz.

La Dra. Valerya Basantes Reyes como Presidenta de la compañía y dando cumplimiento al Estatuto Social, así como a la Ley de Compañías, pone en consideración el orden del día que son los puntos por los cuales se ha convocado a esta reunión ordinaria de Socios.

1. Verificación del quórum;
2. Informe de Gerencia;
3. Aprobación de los Estados de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.
4. Lectura y aprobación del Acta.

1.- Verificación del quórum

La Dra. Janet Hernández Cruz, en funciones de Secretaria Ad-Hoc verifica la presencia de todos los socios y toma votación, manifestando la aprobación por unanimidad de los puntos a tratarse en esta Junta General de Socios.

2.- Informe de Gerencia

La Doctora Janet Hernández, rinde ante la Junta el informe de gerencia que compete al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019, en el cual da a conocer los aspectos más relevantes ocasionados en el ejercicio económico.

a) Estados Financieros.

Desde el punto de vista financiero y pese a las dificultades por las que ha tenido que a travesar nuestra economía nacional; lo cual se ve reflejado en los resultados para el ejercicio económico 2019, ABREU & ASOCIADOS CIA. LTDA., ha mantenido los servicios que ofrece tanto al mercado nacional como internacional, lo cual demuestra una fidelización de sus clientes.

Nuestro compromiso es continuar ofreciendo al mercado servicios de alta calidad, que generen valor para nuestra cartera de clientes, y que nos permitan seguir

Firmado electrónicamente por:
JANET
HERNANDEZ

acompañándolos en su crecimiento y desarrollo, para que logremos construir juntos un país con mejores oportunidades, ya que la actual situación mundial es una gran prueba que debemos superar en todos los aspectos; sin embargo, debemos ser optimistas y buscar las estrategias y herramientas tecnológicas que implican fortalecer y mejorar nuestro servicio de tal manera que sigamos apoyando a nuestros antiguos clientes y además también apoyemos a los nuevos.

Sobre la base de lo expuesto, puedo señalar que en el 2019 se han cumplido satisfactoriamente los objetivos planteados, en los ámbitos: financiero, comerciales y administrativo.

3.- Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del año 2019.

Escuchada la explicación del informe de Gerencia, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad a los Estados Financieros presentados.

4.- Lectura y aprobación del Acta

La Secretaria AD-HOC dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 12 horas.

DRA. JANET HERNÁNDEZ CRUZ
SOCIA
SECRETARIA AD-HOC
C.C. 1716051063

DRA VALERYA BASANTES REYES
SOCIA
C.C. 1706498399